



## VII Congreso Latinoamericano de Neurocirugía Pediátrica CLANPED 2017

Quito - Ecuador  
Del 01 al 03 de junio 2017

Cuando 40 ó más pasajeros viajan a su evento a llevarse a cabo en Quito – Ecuador utilizando Copa Airlines y/o Copa Airlines Colombia, bajo su producto Copa Convenciones le ponemos a disposición los siguientes beneficios:

### **a. 10% de descuento para los participantes más un (1) acompañante.**

Descuento válido sobre las tarifas aéreas publicadas disponibles al momento en que los participantes hacen sus reservaciones. Este descuento no aplica sobre tarifas promocionales, ni combinadas con alguna otra promoción.

**Código de Descuento (tourcode) # B7372**

### **b. Descuento de Expositor.**

#### **50% – Código de Descuento de Expositor (tourcode) # J7372**

Válido para máximo un (1) pasajero. Aplicable sobre las tarifas aéreas publicadas disponibles al momento de la compra. Este descuento no aplica sobre tarifas promocionales, ni combinadas con alguna otra promoción.

El organizador o firmante de este convenio deberá enviar una carta o email solicitando estos boletos e indicará el nombre, ruta y fechas de las personas de las que hará uso de este beneficio. La notificación debe enviarse a la dirección [rdarquea@copaair.com](mailto:rdarquea@copaair.com) con al menos quince (15) días antes de la fecha de viaje y su emisión será en las oficinas de Copa Airlines.

#### Restricciones:

1. El viaje debe ser con el propósito de participar en el evento.
2. El destino de viaje del pasajero debe ser hacia Quito.
3. Las fechas de inicio y finalización de viajes son permitidas desde el **27 de mayo 2017 al 08 de junio de 2017.**
4. Las penalidades por cambios deben regirse según las regulaciones de la tarifa.

**c. Compromisos del Organizador:** Firmando este acuerdo, usted confirma que tiene la autoridad y se compromete a otorgar a Copa Airlines los siguientes beneficios:

1. Todo anuncio por internet, radio, prensa, televisión o material impreso que se haga en campaña publicitaria para este evento debe mencionar a Copa Airlines como línea aérea oficial del evento.

2. Informar a los jefes de delegación de cada país el beneficio del descuento indicado en el presente documento para que puedan gestionar la compra de pasajes con Copa Airlines.

Nota: Para asistencia con los logos de Copa Airlines, material informativo, enlaces al website ó enviar mensajes electrónicos (email), coordine previamente con su Ejecutivo de Cuenta asignado. Toda información debe ser pre-aprobada por Copa Airlines antes de su publicación. Copa Airlines se reserva el derecho de aprobar la utilización de su marca y prohíbe el uso de la misma sin la debida autorización.

Firme y envíe éste convenio vía mail a [rdarquea@copaair.com](mailto:rdarquea@copaair.com) para hacerlo efectivo. El documento original debe ser entregado antes de pasados quince (15) días del envío del convenio.

Dr. Rodolfo Bernal

**SENC NACIONAL**

Fecha: 02 de marzo de 2017

**Firma** \_\_\_\_\_

Si usted tiene alguna pregunta sobre éste acuerdo, contacte a su representante de Copa Airlines.

**Gracias por preferir Copa Airlines!**